



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

NOTA N° 214/21

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 16 de abril de 2021

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

16 ABR 2021 9:45
Fec. 16 ABR. 2021 No. 945
Núm. 194 Fojas: 7
92433

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de Interés Municipal el 1er Festival MOMUSI Federal y el 6to Encuentro Nacional de Música y Educación.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

FUNDAMENTOS

La presente Resolución tiene el objetivo de declarar de Interés Municipal el 1er Festival MOMUSI Federal, a realizarse de forma virtual del 18 de abril al 6 de junio y el 6to Encuentro Nacional de Música y Educación, que se realizará, paralelamente al Festival en 12 sedes de nuestro país, a partir del 8 de mayo al 3 de julio del corriente año.

El MOMUSI, Movimiento de música para niñas y niños, nació en 1997. Desde entonces, es una asociación civil sin fines de lucro, conformada por 35 grupos, 120 músicos y músicas, compositores y compositoras, intérpretes, docentes, investigadores e investigadoras que trabajan en la recuperación de los sonidos, las voces, las canciones y los juegos dedicados a la infancia. Están conformados en 12 sedes: AMBA, Mar y Sierra, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, Salta, Santa Fe, La Pampa, Alto Valle, Tierra del Fuego y territorio Antártico, MarMawiza Patagonia, Rada Tilly.

Asimismo, se promueve activamente el encuentro de músicos y docentes de la Argentina que están trabajando en la creación, transmisión y difusión de la música para niños y niñas. En este sentido, sostienen que uno de los derechos de nuestra niñez es el derecho a la música. Con ella, los niños y niñas aprenden, expresan sus emociones y sentimientos, desarrollan su identidad personal y cultural.

Desde el año 2016 desde la asociación están organizando los encuentros de Música y Educación junto a diferentes ciudades de Argentina y del exterior del país, que han emergido como nuevas sedes para este Encuentro. Entre ellas se encuentra la Sede Tierra del Fuego, en la cual se han realizado diversos eventos de música y educación y festivales de la canción infantil. Actualmente emprenden este 1er Festival Federal y 6º Encuentro Nacional de Música y Educación, manteniendo el enfoque federal e independiente, con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación, para así dar respuestas a las diferentes necesidades y los intereses de cada comunidad.

De este modo, como sostienen desde la asociación, se habilita un lugar y un tiempo para pensar nuestra identidad como desde la música, la educación y la composición de música para niños y niñas. A partir del 13er encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña, que se realizó en el mes de octubre de 2017 en nuestro país, se ha logrado extender esta invitación de efectuar los Encuentros de

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

Música y Educación a otros países. En los últimos años se han interesado y sumado Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Propuestas 2020 / 2021:

- Ciclo de conciertos artísticos en vivo y por streaming.
- Encuentro Nacional de Música para las Infancias.
- Encuentro Nacional de Música y Educación.
- Talleres de capacitación para docentes y para las infancias.
- Coordinación de funciones con escuelas, MOMUSI y Ministerio de Educación.
- Conciertos didácticos / Conciertos dialogados.
- Presentaciones de libros y armado de ferias de libros y discos.
- Intervenciones artísticas en distintos espacios públicos.
- Armado de espacios sonoros, escenarios lúdicos que incluyen diversos estímulos (para el desarrollo de los sentidos: auditivos, táctiles, visuales, olfativos y gustativos) vinculado a los diferentes lenguajes artísticos -inter multidisciplinario.
- Emisora radial, transmisión en vivo o grabada de contenidos para las infancias.
- Intervención activa en el Consejo de Niñez y Juventud y en espacios sociales vulnerables.

El trabajo llevado a cabo por la asociación ha llegado, durante 23 años, a niñas, niños y sus familias, como a docentes de todo nuestro país y se ha palpitado en infinidad de ciudades argentinas. Asimismo, se ha construido como modelo organizacional a seguir ante los ojos de otros países latinoamericanos.

A partir de todo lo expuesto, y con el fin de difundir y promover los diferentes eventos artísticos que se llevan a cabo en nuestra ciudad y a nivel nacional, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Ushuaia, 29 de Marzo 2021

A Laura Avila
Concejo Deliberante
Ushuaia

S _____ / _____ D

Nos ponemos en contacto con Ud. a fin de presentarnos e invitarles a sumarse a participar en el **1er Festival MOMUSI Federal**, a realizarse del 18 de Abril al 6 de Junio; y en el **6° Encuentro Nacional de Música y Educación**, que se realizará paralelamente al Festival en 12 sedes de nuestro país, a partir del 8 de Mayo al 3 de Julio del corriente año.

El MOMUSI, Movimiento de música para niñas y niños (IGJ 329) nació en 1997. Desde entonces, somos una Asociación Civil sin fines de lucro, conformada por 35 grupos, 120 músicos, compositores, intérpretes, docente e investigadores que trabajamos en la recuperación de los sonidos, las voces, las canciones y los juegos dedicados a la infancia; conformados en 12 Sedes: AMBA, Mar y Sierra, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, Salta, Santa Fe, La Pampa, Alto Valle, Tierra del Fuego islas del Sur y Territorio Antártico, MarMawiza Patagonia, Radatilli.

Asimismo, promovemos activamente el encuentro de músicos y docentes de la Argentina dedicados a la creación, transmisión y difusión de la música para niños.

Creemos que uno de los derechos de nuestra niñez es **el derecho a la música**. Con ella, los niños aprenden, expresan sus emociones y sentimientos, desarrollan su identidad personal y cultural.

Desde el año 2016 estamos organizando los encuentros de **Música y Educación** junto a diferentes Ciudades de Argentina y del exterior del País, que han emergido como nuevas sedes para este Encuentro. Entre ellas se encuentra la **Sede Tierra del Fuego**, en la cual se han realizado diversos eventos de música y educación y festivales de la canción infantil.

Actualmente emprendemos este 1er Festival Federal y 6º Encuentro, manteniendo el enfoque federal e independiente, con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Nación, para así dar respuestas a las diferentes necesidades y los intereses de cada comunidad. De este modo, habilitamos un lugar y un tiempo para pensar nuestra identidad como músicos,

educadores y compositores de música para niños y niñas, confrontando y acordando criterios que desarrollen nuestra labor.

Gracias al 13^{er} encuentro de la Canción Infantil Latinoamericana y Caribeña, que se realizó en el mes de octubre de 2017 en nuestro país, hemos extendido esta invitación de efectuar los Encuentros de Música y Educación a otros países. En los últimos años se han interesado y sumado Uruguay, Chile, Brasil, Colombia y México.

Ciclos y actividades articuladas: Centro Cultural San Martín, CCK, Usina del Arte, Teatro Real de Córdoba, Teatro Español de La Pampa, UN de San Juan, Teatro Español de Trelew, Teatro Niní Marshal de Ushuaia, Espacio Unzué, CCDudu, Teatro Roxy y Teatro Colón de Mar del Plata, Biblioteca Nacional y Secretaría de Cultura de Nación, Centro Cultural Haroldo Conti, ECUNHI, Programa Chocolate Cultura Nación, Programa Unísono del INAMU, Instituto Nacional del Teatro, Teatro 25 de mayo, Canal Paka Paka.

En Jurisdicciones: Municipales Escobar, San Martín, Berazategui, Tigre, Córdoba Capital, Mar del Plata, Miramar, Necochea, Santa Rosa de la Pampa, Tierra del Fuego, Comodoro Rivadavia, Trelew, Concordia, Salta, San Juan, Santa Fe, Neuquén.

Subsidios recibidos: tanto la organización como nuestros músicos y artistas han recibido subsidios del Festival Federal Programa Festejar, Fondo Desarrollar, Becas Sostener Cultura del FNA, Ibermúsica, INAMU.

Impacto Social: nuestro trabajo ha llegado, durante 23 años a niñas, niños y sus familias, como a docentes de todo nuestro país y se ha palpitado en infinidad de ciudades argentinas. Así mismo hemos sido Modelo Organizacional a seguir, ante los ojos de otros países latinoamericanos.

Propuestas 2020 / 2021

- Ciclo de conciertos artísticos en vivo y por streaming
- Encuentro Nacional de Música para las Infancias
- Encuentro Nacional de Música y Educación
- Talleres de capacitación para docentes y para las infancias
- Coordinación de funciones con escuelas, Momusi y Ministerio de Educación
- Conciertos didácticos / Conciertos dialogados
- Presentaciones de libros Armado de ferias de libros y discos
- Intervenciones artísticas en distintos espacios en espacios públicos.
- Armado de espacios sonoros. Escenarios lúdicos que incluyen diversos estímulos (para el desarrollo de los sentidos: auditivos, táctiles, visuales, olfativos y gustativos) vinculado a los diferentes lenguajes artísticos -inter multidisciplinario
- Emisora radial, transmisión en vivo o grabada de contenidos para las infancias
- Intervención activa en Consejo de Niñez y Juventud y en Espacios Sociales vulnerables.

Por todo lo expuesto, solicitamos tenga a bien declarar de interés municipal el **1er Festival Federal del MOMUSI** del 18 de Abril al 6 de Junio del 2021, y el **6º Encuentro de Música y Educación**, del 8 de Mayo al 3 de Julio del 2012, a realizarse en forma virtual en todas la Sedes de nuestro país.

Queremos seguir caminando todos juntos, en pos de seguir creando un camino lleno de proyectos, encuentros y alianzas con la mirada puesta en la música para la infancia. Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su respuesta.

Un cordial saludo.

-Comisión Directiva Nacional del Momusi-

Presidente: Fernanda Massa

Secretaria: Sonia Brounstein

Tesorera: Soledad Gilardini

Vocales: Ernesto Del Viso, María Verónica Morales, Jorge Alfredo Fernández Goncalvez

Revisor de cuentas titular: Silvia Cerva, Suplente: Mariela Kohen

Representante Sede Tierra del Fuego: Julieta Cecilia Ontivero

info@momusi.org

www.momusi.org

-Movimiento de Música para Niños-

<https://www.facebook.com/momusi>



Fernanda Massa, Comisión Directiva



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de Interés Municipal el 1er Festival MOMUSI Federal, a realizarse de forma virtual del 18 de abril al 6 de junio y el 6to Encuentro Nacional de Música y Educación, que se realizará paralelamente al Festival en 12 sedes de nuestro país, a partir del 8 de mayo al 3 de julio del corriente año.

Artículo 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3º.- De forma.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia